

DESCRIPCIÓN DE CARGO
DE EVISCERADOR
del INDT y Departamento de Anatomía Patológica

DENOMINACIÓN: Eviscerador – Código: D202

CARACTERÍSTICAS: Escalafón D, Sub Escalafón 2, G° 6, Especialista Intermedio III
G° 7 Especialista Intermedio II
G° 8 Especialista Intermedio I

PROPÓSITO DEL CARGO:

Realizar las tareas inherentes a los procesamientos y/o procedimientos relacionados con la extracción y/o procesamiento de tejidos.

COMPETENCIAS GENERALES:

- Trabajar y relacionarse efectivamente con otras personas
- Contribuir a la realización de los fines institucionales, planes estratégicos y valores de la Institución.
- Cumplir con las normas y programas de seguridad y salud en el trabajo establecidos para su área de competencia.
- Contribuir con los procesos de mejora continua y el servicio orientado al usuario.
- Actuar con profesionalismo y demostrar interés por la formación continua.

FUNCIONES DEL CARGO:

- Preparar todo el material -instrumental y ropa - para efectuar las distintas extracciones de donantes.
- Trasladar fallecidos al sector y realizar su posterior entrega.
- Acondicionar al donante para su ablación (pasar a las diferentes áreas, lavar y rasurar, pintar con técnica de asepsia, etc.).
- Realizar la circulación durante la ablación y/o colaborar en la extracción.
- Retirar las piezas, realizar su registro y acondicionarlas en la heladera y/o freezer.
- Colaborar en el procesamiento de los amnios.
- Llevar muestras a laboratorio, retirar resultados, trasladar material biológico y realizar toda la mensajería que se requiera en el área.
- Acondicionar al donante para su entrega post ablación según marco legal vigente, identificar el mismo y entregar a quien corresponda.
- Participar directamente durante los procesamientos de los diferentes tejidos (circulación).
- Trasladar termos de Nitrógeno con sus debidas precauciones.
- Controlar la temperatura de heladeras y freezer, descongelar y limpiar los mismos.
- Manejar residuos para su descarte.
- Limpiar y acondicionar el área y el material utilizado luego de la ablación en conjunto con los demás integrantes del equipo.
- Realizar el traslado y el recuento de ropa hacia y desde el lavadero.
- Realizar otras tareas relacionadas a su cargo asignadas por su superior.

RELACIONES DE TRABAJO:

Supervisado por los jefes del sector.
No supervisa a ningún funcionario.

REQUISITOS DEL CARGO:

Aptitud moral y psico-física

Comprobar aptitud moral, y tener aptitud psico-física, certificada por la División Universitaria de la Salud.

Requisitos físicos específicos

- Poseer las condiciones físicas necesarias para permanecer de pie, agacharse, levantar y trasladar pesos.
- Destreza manual para manejar equipos e instrumental.

Formación

- Primer ciclo de enseñanza secundaria más cursos especializados o prácticas específicas, o Enseñanza Secundaria completa o su equivalente del Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU) , o conocimientos y habilidades equivalentes.

Requisitos especiales

- Estabilidad emocional.
- Responsabilidad y ética en el manejo de la información confidencial.
- Aptitud para el trabajo en equipo, promoviendo y manteniendo buenas relaciones personales.

MII/mf
